

cónsules y de los agentes especiales han sido los que le han proporcionado el mayor acervo de datos. Una fuente auxiliar utilizada son los archivos del Departamento de Guerra y los papeles del general Hugh L. Scott. Los documentos de Bryan no parecen resultar informativos. Todo ello, como es lógico, le da un punto de vista unilateral, sólo compensado por consulta de las fuentes mexicanas. Quéjase el autor, empero, que no se le permitió indagar en los expedientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Quiere ello decir que grandes zonas de la reseña de la política exterior del período revolucionario están en penumbra y que aún queda mucho por hacer.

Débase precaver contra un regular número de descuidos ortográficos en palabras castellanas y nombres propios, sobre todo en los primeros quince capítulos. También, con respecto a ciertos datos de familia del señor Madero, tal como que Emilio era tío del Presidente, y que Raúl resultaba en 1915 el último hermano viviente del apóstol. Por último la obra carece de índice capitular, que la haría más manejable.

Pese a esto, la honestidad con que está redactado el libro, la ardua investigación para encontrar hechos inéditos, el desprendimiento y comprensión hacia nuestra gesta, lo ponen en la colección de buenos testimonios de esa época escritos por historiadores norteamericanos, muy informativos y objetivos, como los de Quirk, Cumberland, Dulles y Clendenen.

CÉSAR SEPÚLVEDA

VÍCTOR L. URQUIDI, *Teoría, realidad y posibilidad de la ALALC en la integración económica latinoamericana*, El Colegio de México, 1966. 60 pp. (Jornadas 61).

El contenido de esta publicación lo forman dos conferencias que el autor sustentó en Caracas, en mayo del año pasado, cuando en Venezuela se discutía el ingreso de ese país a la ALALC. El conocimiento profundo de la materia por Urquidi, quien anteriormente publicó un importante libro sobre el desarrollo y los esfuerzos de la integración latinoamericana, hace que la publicación de estas dos conferencias en la serie "Jornadas" sea a la vez útil e interesante.

La primera conferencia trata de los "Fundamentos teóricos de la integración económica y del libre comercio regional" y desde el principio se expone una observación que parece encontrarse en el fondo de toda la conferencia: la falta de inte-

gración, que llega, incluso, hasta convertirse en oposición de la teoría del comercio internacional con la teoría del desarrollo y la insuficiencia de cada una de ellas tomada separadamente. El autor, con su breve reseña de la teoría tradicional del comercio y sus recientes formulaciones, logra que nos hagamos la pregunta de por qué hasta ahora no se ha atacado en forma más seria el fondo de la doctrina del libre comercio. En las exposiciones siguientes, Urquidí, resume la teoría de la unión aduanera y su desarrollo, y continúa con un excelente resumen de las teorías de transición hacia la integración, principalmente con los ejemplos de Prebisch, Linder y Balassa. En la parte concluyente, "Integración y desarrollo", sin embargo, en donde el lector quizás espera una indicación clara respecto a nuevos caminos, las opiniones del autor quedan veladas y solamente se menciona, en forma vaga y dispersa, cómo puede cumplirse con el postulado, hecho por el autor, de que se integre la teoría internacional con la teoría del desarrollo, al afirmar que el comercio se logra a través del desarrollo; que el criterio de la integración económica, por principio, debe ser la capacidad de llevar a cabo el desarrollo conjuntamente; que la liberación del comercio intrarregional no es lo mismo que el libre comercio, etc. Estas últimas exposiciones contienen más bien en forma implícita lo que quizás puedan constituir nuevos puntos de partida tanto en la práctica como en la formulación teórica: que a costa del prevaleciente *laissez faire* se dé un papel mucho más importante al intervencionismo estatal y a su acción coordinada en los países que se integren; que la integración regional sea una medida para llegar a un equilibrio entre los bloques económicos del mundo. Tomada en su conjunto, esta conferencia tal vez tiene también el mérito de dejarnos la impresión de que la teoría del comercio internacional sólo puede renovarse en forma importante a través del estímulo que reciba mediante un desarrollo más rápido de la teoría de la integración, caso paralelo al de la práctica, en donde la idea de la cooperación económica internacional, que desde 1945 ha perdido cada vez más su carácter universal, está renaciendo en las cooperaciones regionales.

La segunda conferencia "Significación y posibilidades de la ALALC en la integración latinoamericana" trata primero de la idea y de las experiencias de la integración en Centroamérica y a continuación considera brevemente algunos antecedentes de la integración y su proceso en América Latina. Las exposiciones siguientes describen los mecanismos del Tratado de Montevideo y señalan en forma excelente y realista la experiencia

de la ALALC. Una de las partes más valiosas de esta conferencia la constituyen los once puntos con los cuales Urquidí sugiere nuevos posibles caminos para la ALALC sin que se altere el Tratado. La sugerencia más interesante quizás sea la que considera la posibilidad de diversos arreglos especiales entre países fronterizos o entre determinados grupos de países siempre como parte del proceso general. Con esto puede haber una posibilidad de que parte de los países de la ALALC supere un grave obstáculo, no mencionado por el autor, que ha impedido que avance la integración económica en forma significativa: la persistente inflación de algunos países y las consecuentes fluctuaciones de los tipos de cambio y el establecimiento de restricciones no arancelarias, factores éstos que hacen imposible que en su conjunto se llegue en la ALALC a arreglos financieros eficaces y a una sustitución de importaciones llevada a cabo conjuntamente, para mencionar sólo dos casos. La parte final de esta conferencia trata aspectos muy interesantes sobre las relaciones reales y potenciales entre los países no asociados y la ALALC y sobre la relación entre la ALALC y la integración latinoamericana en general. Figura además, como apéndice, la transcripción de preguntas y respuestas que se produjeron en la discusión subsiguiente sobre algunos aspectos de la ALALC, como el de las inversiones extranjeras y el problema de la tecnología.

Las dos conferencias son de diferente alcance; no obstante, tienen la gran ventaja de ser complementarias. La primera ofrece una presentación bastante original de la materia debido al enfoque progresista que se le dio. La segunda conferencia, aunque necesariamente contiene muchas cosas sabidas, se distingue por una evaluación clara de las cuestiones más esenciales de la ALALC. Además, hay una serie de aspectos muy interesantes que sólo han surgido gracias al conocimiento que el autor tiene de la materia y a las discusiones que ha sostenido al respecto con quienes tienen en sus manos la integración y con los que teóricamente han iluminado el camino. Estos aspectos hacen que, aun aquellos que han estudiado profundamente este asunto vean ciertos problemas en otra dimensión.

WOLFGANG KÖNIG,
de la Universidad Libre de Berlín